



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores

Informe del Presidente Ejecutivo

CONSEJO DIRECTIVO

27 Noviembre, 2012



Optimized using
trial version
www.balesio.com

1. Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados, publicado por la SE en el DOF el 1° de julio de 2011.

De enero a septiembre de 2012 la importación de autos usados fue de 309 mil 719 unidades. Esta cifra representa una disminución del 34.5% respecto al mismo lapso de 2011.

Por lo que corresponde al seguimiento de los juicios de amparo en contra del decreto, se tiene información de que en dos de ellos se ha emitido sentencia definitiva por parte del Poder Judicial a favor del Poder Ejecutivo. Asimismo se encuentran en proceso dos juicios más.



En función de que el Decreto termina su vigencia el 31 de enero del 2013, estamos gestionando que se prorrogue en sus términos con el objeto de que no se promuevan amparos en contra de un nuevo ordenamiento.

2. Acuerdo que establece el Programa para que el Estado de Chihuahua garantice contribuciones en la importación definitiva de vehículos automotores usados que circulan en dicha entidad, publicado por la SE en el DOF el 30 de octubre de 2012.

Como les informamos en su momento, mediante este Acuerdo se otorgan facilidades administrativas para importar los vehículos que cumplen con los términos del Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados.



Es importante resaltar que previo a la publicación de este Acuerdo, el Gobierno del Estado de Chihuahua cumplió con diversas disposiciones orientadas a ordenar el parque vehicular, tales como la suscripción del Anexo 8 para combatir el contrabando, la aplicación de la verificación de emisiones contaminantes, así como la colocación del chip de REPUVE.

En este contexto, sostuvimos una reunión con el Gobernador del Estado de Chihuahua, César Duarte Jáquez, donde públicamente expresó los siguientes compromisos:

- “Todos los automóviles que circulen por nuestro estado deben cumplir con los requisitos tanto de seguridad como de cuidado al ambiente.”



- “Es importante que los automóviles chatarra no entren a nuestro país, ese es un problema que debemos evitar”.
- “Confío en que próximamente se pueda asegurar que ningún auto chatarra entre a nuestro estado.”
- “Queremos asegurar que en poco tiempo no exista en Chihuahua un solo vehículo sin identificar.”
- “Este acuerdo al que llegamos con la AMDA es un logro que beneficiará al estado, es un paso en nuestra búsqueda de la cultura de la legalidad”.



En forma coordinada con la Asociación Estatal de Chihuahua
vigilaremos atentos de que se cumplan dichos compromisos.

3. Sesión de trabajo con el Lic. Ildelfonso Guajardo Villarreal, Vicecoordinador de Política Económica en el Equipo de Transición Gubernamental del Presidente electo, Lic. Enrique Peña Nieto. “Diálogo con la Industria Automotriz 2012 – 2018, Propuestas para la Agenda Automotriz”.

El 9 de noviembre sostuvimos una sesión de trabajo con el Lic. Ildelfonso Guajardo Villarreal, Vicecoordinador de Política Económica en el Equipo de Transición Gubernamental.

Realizamos una descripción sintetizada de la integración de la cadena automotriz en México.



Se resaltó la participación conjunta de las organizaciones del sector (INA, ANPACT, AMIA y AMDA), a fin de presentar una agenda común a la administración que encabezará el Lic. Enrique Peña Nieto.

Una vez que ponderamos las aportaciones de la cadena automotriz, referimos la necesidad de diseñar un Plan Nacional del Sector Automotor.

Hicimos notar que es imperativo tomar en cuenta que los estudios realizados por la actual administración en diferentes rubros de la industria automotriz con el objeto de avanzar en la instrumentación de políticas públicas que generen el beneficio para el país.



En particular hicimos referencia al ***Estudio para determinar la demanda potencial del mercado de vehículos automotores ligeros en México***, realizado por AT Kearney bajo patrocinio de la Secretaría de Economía.

En este estudio se resalta que la demanda potencial del mercado doméstico es cercana a 1.4 millones de unidades al año, 40% más de la demanda actual, que se encuentra en los mismos niveles de hace una década.

En esta reunión mencionamos las líneas de acción para reactivar el Mercado Interno:



Ordenar la importación de vehículos usados provenientes de Estados Unidos.

- Prorrogar el decreto para regular la importación de vehículos usados, que vence el 31 de enero de 2013.
- Mantener el combate jurídico por parte de la Procuraduría Fiscal en contra de los juicios de amparo derivados del Decreto para regular la importación de vehículos usados.
- Gestionar la instrumentación de la Norma Oficial Mexicana de condiciones físico-mecánicas para vehículos ligeros en circulación con el objeto de evitar la importación de vehículos siniestrados.



Mejorar la penetración crediticia para la adquisición de vehículos nuevos.

- Operar un Programa de Renovación Vehicular para vehículos ligeros con un monto de apoyo mínimo de 30 mil pesos por vehículo.
- Potenciar el Programa de Renovación Vehicular para el Autotransporte Federal.
- Actualizar la deducibilidad en la adquisición de vehículos automotores.
- Gestionar la eliminación del impuesto sobre tenencia de vehículos en las entidades federativas y el Distrito Federal.



Por su parte Ildelfonso Guajardo destacó que se debe de contar con programas complementarios a la regulación de la importación de vehículos usados con el objeto de facilitar el acceso de las familias mexicanas a la adquisición de vehículos nuevos en mejores condiciones.

Expresó estar al tanto del próximo vencimiento del decreto para regular la importación de vehículos usados y de la intención de la actual administración de prorrogarlo.

Respaldo la importancia de mejorar la penetración crediticia y compartió pertinencia de las propuestas planteadas.



Enunció que el mercado automotor de vehículos nuevos debe sustentarse en la renovación del parque vehicular, más que aspirar a que se incremente el universo total de unidades. El énfasis de las políticas públicas será en fortalecer el transporte público como eje de la movilidad.

4. Foro de Tecnología AMDA 2013, 16 de enero de 2013, Hotel NH, Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Les hacemos una atenta invitación para promover la participación de las empresas distribuidoras en este primer evento en su tipo que organizamos en AMDA.



Programa se encuentra confirmado con la participación de expertos en cada uno de los temas incluidos en el mismo.

El registro está abierto permanentemente en nuestro sitio web y no tiene ningún costo para los participantes.

Este evento va dirigido a los directores generales y gerentes de sistemas.

5. Cierre del Programa de Fortalecimiento de la Red de Distribuidores del Sector Automotor Operado por AMDA

El 23 de octubre recibimos notificación formal por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía en el sentido de que el Consejo Directivo del Fondo PYME no autorizó nuestra solicitud por 25 millones de pesos para reembolsar las tenencias pagadas por los distribuidores que quedaron fuera del presupuesto operado en 2011.



En seguimiento al tema emitimos dos notificaciones subsecuentes para reiterar que conforme al Decreto del 25 de junio, las agencias distribuidoras que hayan cubierto el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos nuevos en términos del citado decreto presidencial y que a la fecha no hayan recuperado el monto de lo erogado, disponen de un plazo de 5 años para acreditar su importe a través de la presentación de su declaración de ISR.

6. Programa de Subasta NAFIN

En seguimiento a las acciones para fortalecer el mercado automotor, solicitamos formalmente al Secretario de Hacienda y Crédito Público, así como a la Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la inclusión en el presupuesto de Egresos de la Federación una partida de 500 millones de pesos destinados a Nacional Financiera para la creación de Programa de Subastas de Garantías al Crédito Automotriz.



Lo anterior en seguimiento al planteamiento realizado al Equipo de Transición Gubernamental y a las acciones de cabildeo que estamos realizando en la Cámara de Diputados.

7. Avances del Sistema de Autenticación de la primera impresión del CFD

A la fecha se encuentran registradas 300 distribuidoras dentro del sistema. Esta cifra es inferior a la meta establecida para el cierre del año que es de 500 distribuidoras.



De nueva cuenta solicitamos su apoyo para promover la adhesión al Sistema en función de los beneficios que aportará para las distribuidoras y para todos los participantes en el mercado automotor.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Sesión de Consejo Directivo
27 de Noviembre, 2012

En este periodo se concretó la alianza con Intelisis, importante empresa de DMS (Dealer Management System) que brinda servicios a más de 100 distribuidores, a efecto de que su sistema incluya un aplicativo que permite en forma automática proveer de información al Sistema AMDA desde el momento que se genera el Comprobante Fiscal Digital, evitando con ello, trabajo adicional para capturar manualmente la información.

Estamos trabajando con otros proveedores a efecto de que este servicio esté disponible para la mayoría de los distribuidores.



8. Reuniones diversas:

- ✓ Subsecretario de Ingresos de la SHCP, Dr. José A. González Anaya
- ✓ Gobernador del Estado de Chihuahua y miembros de su gabinete en Chihuahua
- ✓ Senador Juan Romero Hiks
- ✓ Senadora Marcela Guerra
- ✓ Marco A. Mares, Vicepresidente del Periódico el Economista
- ✓ Mtro. Idefonso Guajardo Villarreal, Vicecoordinador Económico del Equipo de Transición Gubernamental del Presidente Electo, Enrique Peña Nieto
- ✓ Vicepresidentes de la Comisión de Asociaciones de COPARMEX
- Presidentes de AMIA, INA, ANPACT
- AMIS, ZURICH, ABM



- ✓ Curso impartido por el IFAI, Protección de Datos Personales en AMDA
- ✓ Director de Delitos de la SHCP
- ✓ Administrador Central de Normatividad Internacional del SAT

9. Reuniones Asociaciones de Marca y Estatales:

- ✓ Guanajuato
- ✓ Chihuahua
- ✓ Baja California (UCAN)
- ✓ Jalisco
- ✓ Tamaulipas
- ✓ Querétaro
- Asociación Mexicana de Concesionarios HONDA



10. Conferencia Lic. Jesús Silva-Herzog “*El escenario económico y político del México de hoy*”, jueves 6 de diciembre, a partir de las 12:45 hrs. en AMDA
11. Plática “Reforma Laboral”, Mtro. Federico Anaya, 3 de diciembre en AMDA
12. Aprobación del Calendario de Consejo Directivo para 2013

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Martes 15	Martes 19	Martes 12*	Martes 16	Martes 21	Martes 18

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Martes 16	Martes 20	Martes 24	Martes 15	Martes 26	No se celebra

Marzo se adelanta una semana por tercer lunes de descanso y semana santa.



13. Menciones de AMDA en medios de comunicación:

En el periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 15 de noviembre de 2012, los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación impresos y electrónicos fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 438 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

El monto equivalente por las menciones en medios electrónicos fue de 93 millones 229 mil 621 pesos, mientras que en medios impresos fue de 3 millones 109 mil 715 pesos.



En total, el equivalente económico por las menciones de la AMDA en medios se estimó en 96 millones, 339 mil 336 pesos.

Los temas principalmente tocados fueron el anuncio del Decreto para la legalización de autos usados en Chihuahua, el impacto de los cambios al Decreto Automotor sobre la red de distribución de Toyota y el comportamiento del crédito automotriz en lo que va del año.



MEDIO	IMPACTOS	DURACIÓN	INVERSIÓN
Periódicos	81	N/A	\$2'431,208
Revistas	7	N/A	\$678,507
Radio	76	7 hrs. 22 min. 33 seg.	\$76'978,579
Televisión	3	20 min. 11 seg.	\$16'251,042
Internet	271	N/A	N/A
TOTAL	438	7 hrs. 42 min. 44 seg.	\$96'339,336



Armando Prieto Treviño
Gerente Ejecutivo

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Sesión de Consejo Directivo
27 de Noviembre, 2012